



ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Tipo: Registro
Código: REG 1.1.1-3
No. Edición: 00

Acta No.0051

En el cantón Patate, a los diecisiete días del mes de abril del año dos mil diez y nueve, siendo las ocho horas, en el domicilio de la Compañía, ubicado en el sector "Pitula", interior de la "Quinta Baldoré", se da inicio a la Junta General Universal de Socios de la Compañía "**BALDORÉ CÍA. LTDA.**", con la presencia de los siguientes socios: Juan Xavier Guevara Vasco y Ricardo Agustín Guevara Vasco; quienes representan la totalidad del capital "suscrito". El señor Ricardo Agustín Guevara Vasco, en su calidad de Gerente General. Al efecto, se hace constar lo siguiente: **UNO.- DECLARACIÓN DE JUNTA UNIVERSAL:** Todos los socios expresan su voluntad de realizar la Junta General Universal de Socios de la Compañía "Baldoré Cía. Ltda.", conforme a los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías. **DOS.- ORDEN DEL DÍA:** Los socios manifiestan unánimemente que en la Junta General Universal de Socios acordada se conozcan los siguientes puntos: **(a)** Constatación del Quórum; **(b)** Conocimiento y aprobación del informe de la Gerencia General; **(c)** Aprobación de Estados Financieros del año 2018 elaborados bajo NIIF; **(d)** Resolución sobre el destino de las utilidades del año 2018; y, **(e)** Lectura y Aprobación del Acta. **TRES.- PRESIDENTA Y SECRETARIO DE LA JUNTA:** La presente Junta General Universal de Socios es presidida por el señor Juan Xavier Guevara Vasco, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como secretario el señor Ricardo Agustín Guevara Vasco, en su calidad de Gerente General. **CUATRO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM:** El señor secretario procede a verificar la presencia de los socios y constata que se encuentra la totalidad del capital social distribuido por el señor Juan Xavier Guevara Vasco con 145.470 participaciones con el 50% de participación societaria y el señor Ricardo Agustín Guevara Vasco con 145.469 participaciones con el 50% de participación societaria. **CINCO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LA GERENCIA GENERAL:** El señor Juan Xavier Guevara Vasco, en su calidad de Presidente de la Compañía, solicita que se trate punto **(b)** detallado en el Orden del Día. El señor Ricardo Agustín Guevara Vasco en su calidad de Gerente General de la Compañía procede a dar lectura al Informe de la Gerencia General correspondiente al año 2018. El señor Juan Xavier Guevara Vasco mociona se apruebe el informe de la Gerencia General dado a conocer. Todos los socios expresan su conformidad a la moción presentada. El señor Presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. El señor Secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General Universal de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: "Aprobar el informe de la Gerencia General correspondiente al año 2018". **SEIS.- APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2108 BAJO NIIF:** El señor Juan Xavier Guevara Vasco, en su calidad de Presidente de la Compañía, solicita que se trate punto **(c)** detallado en el Orden del Día. El señor secretario procede a dar lectura y poner en conocimiento los estados financieros de la compañía correspondientes al año 2018, los cuales fueron preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera. El señor Juan Xavier Guevara Vasco mociona la aprobación de los estados financieros presentados. Todos los socios expresan su conformidad a la moción presentada. El señor Presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. El señor Secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General Universal de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: "Aprobar los Estados Financieros del año 2018 elaborados bajo Normas NIIF". **SIETE.- RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2018:** El señor Juan Xavier Guevara Vasco, en su calidad de Presidente de la Compañía, solicita que se trate punto **(d)** concensuado. El señor secretario procede a dar lectura de los resultados del año 2018 y acumulados. El señor Ricardo Agustín Guevara Vasco mociona que de las utilidades acumuladas, con el fin de fortalecer el patrimonio de la empresa se capitalice USD138.909,45; se constituya reservas por USD27.781,89 y el excedente se cancelen a los socios sin afetar la liquidez operacional de la empresa. El señor Presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. La señora Secretaria proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. La señora Secretaria expresa que la Junta General Universal de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: "Capitalizar USD138.909,45, incrementar las reservas en



ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Tipo: Registro
Código: REG 1.1.1-3
No. Edición: 00

USD27.781,89, y el excedente de las utilidades del ejercicio económico 2018 se cancele a los socios observando que no se afecte la liquidez de la empresa.” **OCHO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA:** El señor Juan Xavier Guevara Vasco, en su calidad de Presidente de la Compañía, solicita que se trate el punto **(e)** consensuado. Sin más puntos que tratar, el señor Presidente dispone que se realice un receso de quince minutos a fin de que se elabore el acta y se proceda posteriormente a su lectura y aprobación, lo cual es aceptado por los asistentes de manera unánime. Luego de transcurrido el tiempo de quince minutos, reinstalada la sesión por parte del señor Presidente, ésta solicita que por Secretaría se dé lectura a la misma, lo cual es cumplido. Posteriormente, el señor Presidente pide que los asistentes se pronuncien. El señor Secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la aprobación del acta. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General Universal de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: “Aprobar el total contenido de la presente acta”. Seguidamente, el señor Presidente, agradeciendo la presencia de los asistentes, declara terminada la sesión, siendo las dieciocho horas treinta minutos. Para constancia de todo lo anterior, firman todos los socios, juntamente con el señor Presidente y el señor Secretario de la Junta.- *****

Juan Xavier Guevara Vasco
SOCIO

Ricardo Agustín Guevara Vasco
SOCIO

Para constancia firman:

Juan Xavier Guevara Vasco
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Ricardo Agustín Guevara Vasco
SECRETARIO DE LA JUNTA

ESPACIO EN BLANCO